

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2025

TODAS LAS CANTIDADES ESTÁN EXPRESADAS EN PESOS.

1. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El **Instituto Tecnológico Superior de Uruapan**, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Michoacán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según **Decreto publicado en el Periódico Oficial el día 11 de septiembre del 2000.**

Al 31 de noviembre del 2022, El Instituto cuenta con un plantel establecido en Carretera Uruapan-Carapan No. 5555, Col. La Basilia C.P. 60015, Uruapan, Mich. Para el cumplimiento de su objeto y sus funciones, el Instituto cuenta con una **Junta de Gobierno que es la máxima autoridad** y un **Director General**, y a su vez con las direcciones: académica y Planeación y con las subdirecciones de: administrativa, académica, planeación y Jefes de División, Jefes de Departamentos y los demás que se requiera para el cumplimiento del objeto del Instituto. Tiene por objeto el Impartir e impulsar la educación superior tecnológica formando profesionistas e investigadores en los diversos campos de la ciencia y la tecnología, en la área **industrial, agropecuaria, social, forestal y de servicios de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico**, político y social regional, estatal y nacional, a partir de egresados de bachillerato.

1.2. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

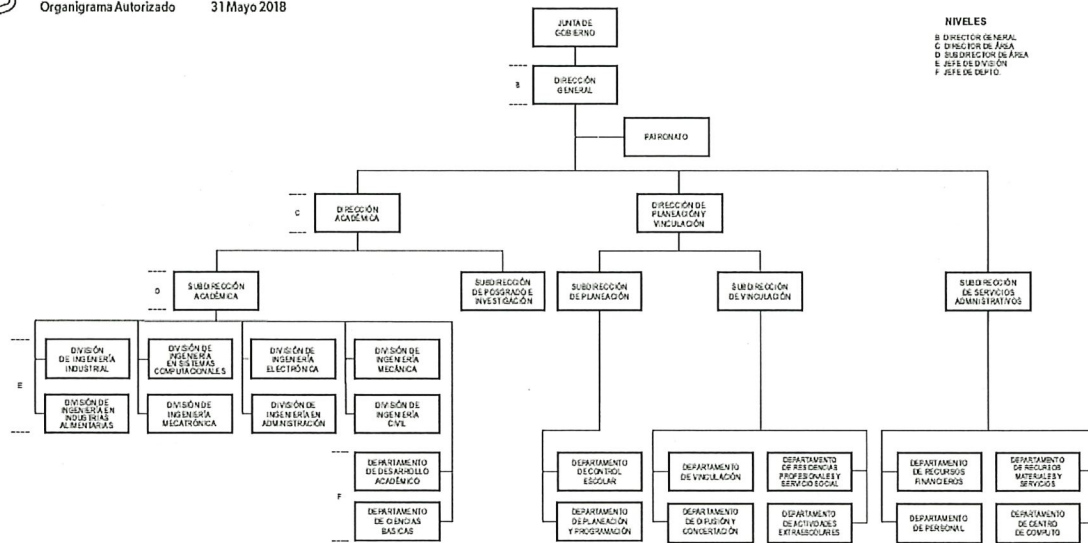
El cual fue autorizado el 31 de mayo de 2018, y publicado en el periódico oficial del Estado el cual se presenta en la siguiente hoja.



Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Organigrama Autorizado 31 Mayo 2018



FECHA DE ACTUALIZACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
30 DE JUNIO DEL 2022	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Art. 35, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

www.michoacan.gob.mx

1.3. OBJETO SOCIAL

Impartir educación superior tecnológica formando profesionistas e investigadores en los diversos campos de la ciencia y la tecnología, y mejorando las áreas industrial, agropecuaria, social, forestal y de servicios de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social regional, estatal y nacional, Otorgando un servicio educativo público de calidad.

1.4. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información

presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, con la excepción que he precisado en cada uno de los puntos sobre los que se están trabajando.

2.- NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN DEL ACTIVO

2.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal que corresponde al saldo de la cuenta del balance de efectivo y equivalentes. Y está reflejada la cantidad de \$ **7, 877,804.17** (Siete Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Cuatro Pesos 17/100 M.N.) Y está integrado por las siguientes cuentas bancarias a nombre del Tecnológico.

No.	Institución Bancaria	No. de Cta.	No. Ultima transferencia	Saldo	Tipo de Cuenta	Tipo de Recurso
1	Banamex S.A.	7626174	004324340	3,697,636.26	Cheques	Estatal
2	Banamex S.A.	7760067	N/A	2,115,287.40	Cheques	Propios Transitoria de Reinscripción
3	Banamex S.A.	701273964 4	004324382	14,441.07	Cheques	Propios Finanzas
4	Banamex S.A.	701350637 87	004324342	232.56	Cheques	Federal
5	Banamex S.A.	N/A	N/A	0.00	Efectivo	Propios (Caja Fondo Fijo)
6	BBVA Bancomer	123697592	N/A	0.00	Cheques	Propios Finanzas
7	BBVA Bancomer	012414733	N/A	2,050,206.88	Cheques	Federal
TOTAL				\$ 7,877,804.17		

2.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El concentrado de los derechos de las cuentas por cobrar a corto plazo a favor del Instituto y *gastos a comprobar, deudores diversos y anticipo a proveedores*, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, incluyendo las aportaciones pendientes de subsidios Estatal y el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ **10,948,162.61 (Diez Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 61/100 M.N.)** los cuales se integran de la siguiente manera.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Días de vencido	Importe
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN (ING. PROPIOS PLATAFORMA DIGITAL DICIEMBRE 2025)	Hasta 30 días	45,342.27
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN (SUBSIDIOS DE AÑOS ANTERIORES)	Mayor a 365 días	10,551,098.34
		\$ 10,596,440.61
DEUDORES DIVERSOS		
C. ORTIZ CUARA LUZ MARIA ERANDIN	Hasta 900 días	38,468.89
FONDO DE OPERATIVIDAD (SAMUEL SOLIS CATRO)	Hasta 900 días	25,602.13
OFFICE DEPOT DE MEXICO	Hasta 700 días	774.16
JUZGADO DE DISTRITO No. 7 FEDERAL	Hasta 900 días	10,000.00
C. ARREOLA CISNEROS NORMA ISELA	Hasta 700 días	3,384.95
SECRE. FINANZAS Y ADMINIS DEL GOB EDO MICH (SAT)	Hasta 60 días	100,000.00
EMPLEADOS ITSU	Hasta 700 días	1,682.44
C. RENDON BARRAGAN FELIPE	Hasta 700 días	8,796.00
C. PEREZ GONZALEZ CLAUDIA LIZBETH	Hasta 420 días	3,750.00
C. LOPEZ MACIAS JULIO CESAR	Hasta 360 días	1,764.43
C. CUITLAHUAC AREVALO VARGAS	Hasta 240 días	1,233.00
C. VAZQUEZ ESQUIVEL JUAN CARLOS	Hasta 300 días	20,222.97
C. SUAREZ ESPINOZA BRENDA CRYSTAL	Hasta 60 días	240.01
C. JIMENEZ IZARRARAZ MONICA PATRICIA	Hasta 120 días	300.00
C. BARAJAS PANTOJA MARIO JULIO	Hasta 180 días	1,917.65

C. VERA GOMEZ ALEJANDRO	Hasta 360 días	696.00
C. SOTO AVILA MARIA GUADALUPE	Hasta 330 días	19,080.00
C. GARCIA MEZA ALEJANDRO	Hasta 270 días	49,516.16
C. GARDUNO CORREA MARIA	Hasta 180 días	5,250.00
C. GOMEZ BARRAGAN SELENE	Hasta 30 días	19,380.52
C. TORRES GALINDO GERARDO	Hasta 120 días	4,377.59
C. VALDOVINOS NEGRETE ENRIQUE	Hasta 30 días	28.00
C. SAUCEDO GARCIA MARIA EDITH	Hasta 30 días	48.10
C. GALLEGOS LEON RAFAEL	Hasta 60 días	100.00
C. LOA CAZAREZ SALVADOR	Hasta 30 días	5.00
C. CAMACHO AVILA JOSE GUADALUPE	Hasta 60 días	1,752.00
C. ALVAREZ ALCALA JOSE GUADALUPE	Hasta 60 días	1,752.00
C. DIAZ DIAZ FERNANDO ADRIAN	Hasta 30 días	5,000.00
C. GAONA MARIN LUCINDA	Hasta 30 días	100.00
C. GARCIA MENDEZ ALMA LETICIA	Hasta 30 días	26,500.00
Subtotal		351,722.00
TOTAL		\$ 10,948,162.61

Los Deudores Diversos, por Subsidios del Gobierno del Estado por \$ **10,596,440.61** correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, que no fueron recibidas de acuerdo a los tiempos establecidos y la otra parte del ejercicio 2025 que corresponde al mes de diciembre por concepto de servicios que se dieron mediante la plataforma de gobierno digital (ingresos propios), hasta el momento se sigue gestionando para dar cumplimiento al decreto de creación.

Los demás deudores vienen a formar parte de la operatividad del tecnológico que de acuerdo a las fechas en las que se les hace la transferencia no se alcanza a generar la actividad encargada o la comisión al igual de algunas cantidades pequeñas se generan por algunas diferencias de comprobación que están pendientes al cierre del mes.

2.3.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

La cuenta de bienes inmuebles y construcciones en proceso integra el siguiente saldo.

EDIFICIOS NO HABITACIONALES:		
EDIFICIO H		\$ 13,307,947.55
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS:		
UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL		\$ 3,710,891.75
TOTAL		\$17'018,839.30

Se integra por la entrega de recepción de los bienes inmuebles, a la Institución con un valor **\$17'018,839.30** (Diecisiete millones dieciocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 30/100 M.N.). Que comprende \$ 13,710, 891.75 a la construcción del edificio H donde está la biblioteca y la cantidad de \$ 3, 710,891.75 es parte de unos salones que son un proyecto del edificio que tiene el proyecto de construcción y que en su momento fue registrado como unidad académica departamental. (Cabe hacer mención que se encuentran pendiente de generar los registros contables de los inmuebles de la manera en la que se fueron construyendo los edificios ya que nunca lo han hecho ya que el instituto cuenta con 9 edificios y tienen registrado numéricamente uno.

Los predios sobre el cual se asientan las instalaciones de la Institución, se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Tomo: 00004406, Registro Número 0000039, con una superficie: en el predio rústicos denominados "La Mariposa", 13 Hectáreas, 32 aéreas, y 67.42 centiáreas y el predio rústico "El Capulín", o "La Tinaja", 3 Hectáreas, 67 aéreas, y 32.58 centiáreas. Actualizadas al 14 de noviembre de 2016. Donado a favor del "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo", con destino a la secretaria de Educación en el Estado, para Beneficio del "Instituto Tecnológico Superior de Uruapan".

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan actualmente tiene la autorización del **comodato con el "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo"**, originado de la donación del cual entregó a esa Entidad a título gratuito, el usufructo del Terreno del predio conocido como el "EL CAPULIN O LA TINAJA" en comprensiones del Rancho la Basilia actualmente "LA MARIPOSA",.

2.4 INTANGIBLES

El valor histórico de los bienes intangibles del instituto asciende a \$ 1, 363,875.35 (Un millón trescientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesos 35/100 M.N.),

SOFTWARE:		
Sistema de gestión académica y escolar ITGNOSIS	\$819,000.00	
Office profesional plus 2016	\$252,123.93	
Autodesk	\$137,000.00	
varios sistemas	\$155,751.42	
TOTAL		\$ 1,363,875.35

2.5 BIENES MUEBLES

El valor histórico de los bienes muebles del instituto asciende a **\$ 62,090,473.68 (Sesenta y Dos Millones Noventa Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 68/100 M.N.)**, constituido por las adquisiciones y con apego a los lineamientos vigentes al momento de su adquisición y/o en conformidad en previo acuerdo de la Junta Directiva.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,836,554.21	12,044,297.99
MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANT	26,184.70	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	9,736,157.57	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRA	385,381.51	
MOB.Y EQUI. DE COMPUTO DONADO	60,020.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	28,052.41	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	357,453.44	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE AULAS	852,524.57	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TALLERES	324,708.36	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIOS	9,887,183.50	

MOBILIARIO Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	177,209.14	40,469,330.24
EQUIPO DE LAB. Y TALLER DONADO	28,318,842.50	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	523,356.92	
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE:		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,331,087.98	4,753,881.27
MOBILIARIO Y EQ. DE TRANSPORTE DONA	422,793.29	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	88,127.02	4,822,964.18
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	355,183.72	
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE	208,952.50	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	229,743.52	
MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	699,865.53	
OTROS EQUIPOS	795,114.16	
EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,445,977.23	
TOTAL		

A la fecha la institución tiene aplicada una depreciación de **-\$ 9,740,402.67 (Nueve Millones Setecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Dos Pesos 67/100 M.N.)**. Cantidad que de acuerdo a las normas de Consejo Nacional de Armonización no corresponde, toda vez que **no se han generado** las depreciaciones correspondientes de los bienes muebles e inmuebles, por lo que estamos generando una actualización de la información a efecto de cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.

CUENTAS DE PASIVO

2.2. 1.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Tenemos aquí representado en esta cuenta de pasivo las obligaciones de pago generadas al recibir el servicio o bien de que se trate, y comprende el registro del reconocimiento del adeudo es decir contablemente la provisión de la obligación, además tenemos el importe de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos por concepto de remuneraciones por un trabajo personal subordinado en cumplimiento al artículo 94, fracción I, de la ley del impuesto sobre la renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes destacando que:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Días de Vencimiento	Importe	Fecha de Origen
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:			
ESTADO:			
ISPT	Hasta 30 días	630,228.63	31/DICIEMBRE/2025
ISR RETENCION HONORARIOS	Hasta 30 días	5,292.19	31/DICIEMBRE/2025
CUOTAS IMSS	Hasta 270 días	87,462.47	31/DICIEMBRE/2025
PENSIONES CIVILES	Hasta 90 días	319,281.16	31/DICIEMBRE/2025
PRESTAMO PENSIONES CIVILES	Hasta 90 días	279,978.07	31/DICIEMBRE/2025
PENSION ALIMENTICIA	Hasta 60 días	2,105.89	31/DICIEMBRE/2025
CUOTAS SEGURO DE VIDA	Hasta 90 días	109.42	31/DICIEMBRE/2025
		\$ 1,324,457.83	
FEDERAL:			
ISPT	Hasta 30 días	291,302.61	31/DICIEMBRE/2025
PENSIONES CIVILES	Hasta 30 días	161,446.94	31/DICIEMBRE/2025
PRESTAMO PENSIONES CIVILES	Hasta 60 días	146,846.47	31/DICIEMBRE/2025
		\$ 599,596.02	
PROPIOS:			
ISPT	Hasta 30 días	39,494.82	31/DICIEMBRE/2025
CTA. RESERVAS	Hasta 30 días	200,000.00	31/DICIEMBRE/2025
ISR RETENCIÓN HONORARIOS	Hasta 60 días	12,806.56	31/DICIEMBRE/2025
		\$ 252,301.38	
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:			Fecha de Origen

GOBIERNO DEL ESTADO (FINANZAS)	Hasta 210 días	5,925,125.52	31/DICIEMBRE/2025
DIRECCION PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	Hasta 30 días	628,174.18	31/DICIEMBRE/2025
GENERAL DE SEGUROS SA	Hasta 30 días	2,283.76	31/DICIEMBRE/2025
C. SIXTOS RAMOS JOSE CAIN	Hasta 30 días	2,797.29	31/DICIEMBRE/2025
C. ELIZONDO BARRIENTOS JOSE EDUARDO	Hasta 30 días	20,311.67	31/DICIEMBRE/2025
CALDERON SANCHEZ Y ASOCIADOS. SC	Hasta 30 días	33,756.00	31/DICIEMBRE/2025
GOBIERNO DEL ESTADO (FINANZAS)	Hasta 30 días	1,558,043.12	31/DICIEMBRE/2025
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	Hasta 120 días	110,399.00	31/DICIEMBRE/2025
		\$ 8,280,890.54	
C. MENDOZA GONZALEZ JESUS MANUEL	Hasta 30 días	32,074.00	31/DICIEMBRE/2025
C SANCHEZ DE LA PARRA FABIOLA VERONICA	Hasta 30 días	4,640.02	31/DICIEMBRE/2025
C. MORENO CORTES FRANCISCO ALEJANDRO	Hasta 30 días	7,424.00	31/DICIEMBRE/2025
C. GARCIA MENDEZ ALMA LETICIA	Hasta 30 días	4,283.09	31/DICIEMBRE/2025
C. TORRES GALINDO GERARDO	Hasta 30 días	2,755.12	31/DICIEMBRE/2025
CAPASU	Hasta 30 días	16,747.35	31/DICIEMBRE/2025
MAYOREO COPIADORAS	Hasta 30 días	11,643.27	31/DICIEMBRE/2025
C. LUCATERO RAMIREZ DAVID ALBERTO	Hasta 30 días	1,304.37	31/DICIEMBRE/2025
		\$ 80,871.20	
TOTAL		\$ 10,538,116.99	

En Retenciones y contribuciones por pagar, debemos considerar que comprende las obligaciones legales generadas durante el mes y que posteriormente a más tardar el día 17 del siguiente mes debemos estar generando haciendo entrega del recurso a las autoridades recaudadoras. Y en otras cuentas por pagar a corto plazo son diferencias a favor que se quedaron en la comprobación del personal.

2.2.2.- CONTINGENCIAS.

La cuenta de pasivo contingente por juicios en trámites ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, corresponde a un registro en cuentas de orden sobre los juicios laborales en proceso de resolución del L.C. Jesús Ixta Liera por la cantidad de \$1'020,466.00; que a la fecha del año 2017 fue lo que se estimó; aclarando que no existe una reserva creada derivada de esta contingencia por lo que solo nos sirve como un dato informativo.

Al igual que se tiene un adeudo a diversos estudiantes quienes pagaron el concepto de cedula profesional y no se les generó su trámite debido a que la dirección de profesiones ya no permite generar el servicio mediante un representante y lo requiere individual al ser de esta manera no generaron ni la devolución del recurso y se quedó ese adeudo el cual tienen derecho a recibir y que en su momento pueden venir a solicitarlo por consiguiente es relevante tener registrado esa obligación aunque lo ideal sería provisionar ese gasto, mas sin embargo hay que dejar constancia de la obligación.

2.2.3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

A continuación, se presenta la distribución del patrimonio de la Institución:

CONCEPTO	SALDO
RESULTADO DEL MES DE DICIEMBRE 2025	109,938.12
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,774,626.01
RESERVAS	2,119,716.36
APORTACIONES	70,874,835.86
TOTAL	\$ 79,879,116.35

2.2.4.- PATRIMONIO Y APORTACIONES

Se integra por la cantidad de \$ 70,874,835.86 (**Setenta Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 86/100 M.N.**), al costo de adquisición que corresponde a los bienes muebles e inmuebles. La rectificación se debe a la aplicación de las depreciaciones pendientes de aplicar y que se regularizan a la fecha. En lo que comprende al resultado del mes de diciembre se puede ver cómo viene regularizándose el resultado del ejercicio al reconocer el derecho de las participaciones que tiene el tecnológico al igual que sus distintas obligaciones que debe de cubrir.

CONCEPTO	SALDO
PATRIMONIO NETO ACUMULADO	41,724,376.30
PATRIMONIO NETO DONADO	29,150,459.56
TOTAL	\$ 70,874,835.86

En lo que corresponde al patrimonio se está trabajando para informar sobre su valor real a la fecha partiendo del tipo de bienes que se recibieron ya que si son muebles ya debió haber disminuido al 31 de diciembre del 2025, comentar que se deprecia la mayor parte de los activos desde el año 2013 a la fecha y se está trabajando para cumplir con la totalidad de las depreciaciones y si es inmueble debió haber aumentado su valor por lo que esperamos en los siguientes meses tener clara estos conceptos al tener las depreciaciones y amortizaciones de los bienes.

2.2.5- RESULTADO DE EJERCICIOS

Se integra por la cantidad de \$ 6,884,564.13 (Seis Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos 13/100 M.N.).

CONCEPTO	SALDO
RESULTADO DEL MES DE DICIEMBRE 2025	\$ 109,938.12
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6,774,626.01
TOTAL	\$ 6,884,564.13

2.2.6.- RESERVAS

Se integra por el efectivo que sobro de los ejercicios anteriores siendo las reservas por la cantidad de \$ 2,119,716.36 (Dos Millones Ciento Diecinueve Mil Setecientos Dieciséis Pesos 36/100 M.N.). En la que se desglosa como se integra en cada uno de los ejercicios.

RESERVAS:	
RESERVA ESTATAL 2016	898,247.79
RESERVA ESTATAL 2022	18,481.88
RESERVA ESTATAL 2024	764,883.53

RESERVA FEDERAL	278,664.47	
RESERVA PRODEP 2018	19,188.05	
RESERVA FEDERAL 2022	12,890.56	
RESERVA PROPIOS 2022	82,641.48	
RESERVA PROPIOS	9,581.00	
RESERVA PROPIOS PROYECTO ICTI	35,137.60	
		\$ 2,119,716.36

2.2.7. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Del Presupuesto para 2025, nos fueron radicado, al 31 de diciembre de dicho año por concepto de subsidio Federal **\$ 33,034,865.00** (Treinta y Tres Millones Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.); por parte del subsidio Estatal a la fecha hemos recibido recurso por importe de **\$ 41,812,276.78** (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Doce Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos 78/100 M.N.); correspondiente al mes de diciembre se captaron ingresos propios por la cantidad de **\$ 0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), y la obtención de Ingresos Financieros por **\$ 0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.) Obteniendo una disponibilidad líquida acumulada de **\$ 74,847,141.78** (Setenta y Cuatro Millones Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos 98/100 M.N.). Hasta el mes de diciembre.

FUENTE	DEVENGADO	RADICADO/ CAPTADO
FEDERAL	33,034,865.00	33,034,865.00
ESTADO	41,812,276.78	41,812,276.78
INGRESOS PROPIOS	45,342.27	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
TOTAL	\$ 74,892,484.05	\$ 74,847,141.78

Los ingresos propios para 2025 se estimaron al inicio del ejercicio en **\$25,036,186.00** (Veinticinco Millones Treinta y Seis Mil Siento Ochenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), y al corte del mes de diciembre se estimó captar **\$ 25,036,186.00** (Veinticinco Millones Treinta y Seis Mil Siento Ochenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), captando la cantidad de **\$ 11,828,222.30** (Once Millones Ochocientos Veintiocho Mil Doscientos Veintidós Pesos 30/100 M.N.) lo que representó el 47.24 % en el comparativo de lo esperado.

El importe de egresos devengado sumó la cantidad de **\$ 86,675,364.08** (Ochenta y Seis Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos 08/100 M.N.).

3.- NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

3.1. Cuentas de Orden de Emisión de Obligaciones

En las cuentas de orden del apartado EMISIÓN DE OBLIGACIONES tenemos registrados la cuenta de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, y en el anexo del balance general lo podemos apreciar que a esta fecha tenemos un saldo de \$ 6,688,650.60 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 m.n.), confirmando primeramente que en esta cuenta encontramos que las cantidades registradas corresponden a las cuotas obrero patronales y cuotas de pensiones civiles del estado de los ejercicios 2021,2022 y parte del 2023, que el instituto debe al Gobierno del Estado y a Dirección de Pensiones Civiles del Estado, se incrementó ya que el año pasado con el presupuesto asignado no se alcanzo a cubrir todas la cuotas quedando pendiente de pago, comentar que estos importes no se encuentran registrados en nuestra contabilidad, pero es importante mencionarlos para su conocimiento, se está tratando la situación económica con el gobierno del estado para dar una solución a este problema.

Por otro lado en el apartado de esta misma clasificación de obligaciones tenemos la cuenta de CONTRATOS DE EQUIPOS EN SERVICIOS DE INTERNET, por un importe es \$4,499.00 (Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 m.n.) que representa la obligación que el Instituto Tecnológico tiene contratada con la empresa de Telefonía por Cable S.A. de C.V., respecto de un equipo de arrendamiento financiero que viene pagando cada uno de los meses, y podemos apreciar que es por la cantidad de **\$ 161,964.00**

Actualmente son \$ 93,979.00 lo que se adeuda y así seguirá disminuyendo mediante el transcurso del tiempo.

Dentro del apartado de AVALES Y GARANTIA tenemos la cuenta de DEVOLUCIÓN DE CEDULAS PROFESIONALES ALUMNOS, una cantidad registrada de \$381,037.00 (trescientos ochenta y un mil treinta y siete pesos 00/100 m.n.) que comparado con el año 2022, era de \$412,259.00 (cuatrocientos doce mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100) donde podemos ver reflejada una disminución ya que periódicamente se vienen pagando a cada estudiante que tenga el derecho a solicitarla.

En el apartado de JUICIOS se tiene registrada la cuenta de DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN en la cual se consideró esa cantidad, pero no representa una cantidad correcta ni estimada en el número de juicios que tenemos en procesos que faltaría considerar en base a la posibilidad de éxito que se tenga en cada uno de los juicios que se tienen para que sea correcto.

3.2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera. Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la secretaria de Finanzas del Estado de Michoacán y al Plan de Cuentas emitido por la CONAC. Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2025.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

M.F. SELENE GOMEZ BARRAGAN
DIRECTORA GENERAL

L.C. CUITLAHUAC AREVALO VARGAS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO TECNOLOGICO
SUPERIOR DE URUAPAN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS